Resolución N° 177/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS ALBERGUES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA", Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO CON LA FIRMA JASY SERVICIOS S.A.

Asunción, 05 de agosto de 2011

VISTO: El **Acta N° 06/2011** del trece de julio de dos mil once del Comité de Evaluación, en la que se expone que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, para la contratación de **"SERVICIOS DE LIMPIEZA",** es la presentada por la firma **JASY SERVICIOS S.A.**, recomendando la adjudicación de los servicios a favor de la misma., y

CONSIDERANDO:

Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 349.033 se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha veinte y tres de junio de 2011, de conformidad a las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

Que en fecha 08 de julio de 2011 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas del mencionado llamado, conforme el Acta correspondiente.

Que realizadas las verificaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 06/2011 del 13 de julio de 2011, su criterio en el sentido de que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, para la contratación de **"SERVICIOS DE LIMPIEZA",** es la presentada por la firma **JASY SERVICIOS S.A,** por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1º- **Adjudicar** a la firma **JASY SERVICIOS S.A.** el llamado para "**Servicio de Limpieza"** para los Albergues de Atención a Víctimas de Trata de personas y Atención a Víctimas de Violencia, por un monto de **G. 17.542.600 (guaraníes diecisiete millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos).**----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA MUJER MINISTRA

.../...

Resolución N° 177/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS ALBERGUES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA", Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO CON LA FIRMA JASY SERVICIOS S.A.

Asunción, 05 de agosto de 2011

.../...

Art. 2º- **Imputar los pagos correspondientes** en el objeto del gasto **240 - Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** del Presupuesto de Gastos de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA MUJER MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra-Secretaria Ejecutiva